



SERVI MARQUEZ S.R.L.

EDICTO MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL Por acta de fecha 21 de de agosto de 2019 los socios de SERVI MARQUEZ SRL, han decidido modificar el artículo CUARTO del ESTATUTO SOCIAL por el siguiente texto: “El capital social es de pesos trescientos treinta y cinco mil, dividido en treinta y tres mil quinientas cuotas de pesos diez valor nominal cada una” QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL por el siguiente texto: “La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta y que durará en su mandato por el plazo de duración de la sociedad. También podrán otorgar poderes generales de administración y disposición y especiales judiciales, inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente y con o sin facultades de sustitución. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63”. Firmado ADRIAN HORACIO VALINOTI, titular del DNI 14.468.088 y THOMAS VALINOTI. Publíquese en Boletín Oficial por el plazo de un día. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 31/10/2018 lorena paola corbella - T°: 63 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2019 N° 63026/19 v. 27/08/2019

Fecha de publicacion: 27/08/2019